



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13469

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 150 ptas; Tres meses, 450 id. — EXTRANJERO: Tres meses, 1000.— La suscripción se cobra de antea y no de cada mes. La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París: M. A. Lucette, 14, rue Rougemont; M. J. Jones, 31, Faubourg Montmartre.

## El Presupuesto de Marina

Por Victor M.<sup>a</sup> Concas

II

Hecha ligera mención de lo que podríamos llamar relaciones exteriores del Presupuesto, vamos á ocuparnos intrínsecamente de él y especialmente del que teníamos preparado para el año 1907.

Aparece en el primer término, en la redacción de nuestros Presupuestos, un error fundamental de funestísimas consecuencias para la Marina, como es considerar el Presupuesto como un acto de pura contabilidad cuando es una función de gobierno en toda la extensión de la palabra; y mientras esto no tome su verdadero estado, no hay que esperar, no ya Presupuesto, pero ni Marina siquiera.

Llenos están los cuartos de sesiones las revistas profesionales, libros y folletos de toda clase de proyectos de Escuadras á gusto de todos; pero, exceptuando el proyecto presentado por el ministro señor Gobian, de grata memoria para la Marina; lo demás no pasa de buenas intenciones, pues lo que hacen falta son buenos presupuestos que hagan realizables los proyectos y no se lleguen nunca al caso deplorable de la última Junta de Escuadra, en que se discutían encarnizadamente las cosas y los cañones de los buques de combate cuando no había ni un céntimo para construir ni un bote, aparte de que dicha Junta como sabido perfectamente, se extralimitaba en la multitud de proyectos sobre el personal, para lo que no tenía ninguna autorización.

En cuanto se recibe la orden de hacer el Presupuesto, se paraliza en Marina la vida de una porción de oficinas del Ministerio, y todo es ir y venir y mover cifras pidiendo datos con angustia á todas, y esto se debe á que cuando el Presupuesto, al menos á nuestro juicio, se debe estar haciendo siempre, pendiente sólo de sumarlo en un momento, el Presupuesto ha de formar parte tan integrante del programa de un ministro, que si nos parece explícito que se diga que un ministro no lleva proyectos, no comprendemos que se pueda aceptar una cartera sin llevar su Presupuesto, pues el Presupuesto es el medio de gobernar y el que abandona el instrumento de Gobierno, difícilmente podrá realizar lo que no puede hacerse de otro modo, y no se explica que los ministros de Marina, que han tenido toda clase de secretarías militares, particulares y políticas no hayan tenido nunca secretaría económica, abandonando su autoridad, ó sea su Presupuesto, á la Intendencia, sufriendo, como es consiguiente, las consecuencias de la servidumbre que voluntariamente se imponían.

Para poner las cosas en su lugar y hacer que el Presupuesto fuera una función de gobierno, creé el negociado de Presupuestos, verdadera secretaría económica, cuyo único jefe no puede ser más que el propio ministro, al extremo que entendemos que éste puede delegar todas sus atribuciones, menos la redacción del Presupuesto, por cuanto equivale á hacer renuncia de su autoridad. En efecto, habido por el Presupuesto, los demás mandarán según lo que él autorice, mientras que abandonándolo á otras manos, todas

sus órdenes, habrán el non possumus de las ideas ajenas. Y bien entendido que hablamos de, disposición, no de cantidad.

Se creyó por algunos que el negociado de Presupuestos merecía atribución á la Intendencia, y no es así; pues dicho negociado es el llamado á recoger las notas de todos los días que se citan para el próximo Presupuesto, y que equivale á que se lo digan á Poncio Pilatos; á recoger las notas de cada Centro y Dirección que en funciones de su propio gobierno deban traducirse en Presupuesto; dar forma á las ideas del jefe del negociado, ó sea del ministro, haciendo el ajuste al plan general; hacer el estudio de los Presupuestos, extranjeros y de los nuestros de los otros Ministerios; á recorrer los Departamentos para traer de viva voz, las observaciones de los capitanes generales, en resumen, para formular en números los proyectos del ministro y las aspiraciones de la Marina.

En este estado, debe pasar el anterior proyecto á la Intendencia para darle forma, para ajustarlo á las leyes y para poner, seguramente, no pocos y justísimos reparos; y venir con el consentimiento del ministro á señalar los sacrificios que la limitación de la cantidad ó otras circunstancias legales ó reglamentarias impongan con carácter inevitable. La Intendencia tiene, como todos los altos jefes, la función de gobierno de su propia gestión, pero en la formación del Presupuesto no tiene más misión que el de ajustarlo á las leyes vigentes para su funcionamiento regular, y prueba de que jamás se tomó cosa principal, que nunca en nuestra Intendencia ha existido un negociado que mañana, tarde y noche no hiciera otra cosa que Presupuesto, como lo está haciendo la Marina hace muchos años.

Tiene esto un parecido grande con la construcción, cuyo programa corresponde al oficial combatiente, y su realización al ingeniero; el primero pe dirá mucho, el segundo irá marcando dificultades, y del acuerdo resultará el buque de combate, según la fórmula del día. Se creyó una vez que debían protegerse las partes vitales, otra que habían que distribuir la carga, hoy los grandes calibres, y á cada programa ha ido respondiendo la ingeniería naval, venciendo enormes dificultades, pero fija la vista en la dirección que se le dió, aunque contribuyendo á ella con sus consejos.

Y así como un buque construido solamente ante los responsabilidades del ingeniero, resultaría probablemente deficiente, para en cambio, muy sólido y muy seguro, así un Presupuesto sin más miras que el fantasma de la responsabilidad y la censura del Tribunal de cuentas, resultará muy sólido, muy seguro, pero andando cuatro millas y con poca y mala artillería.

No era ciertamente el nuevo negociado de los que han resultado á los pocos días, y á pesar de ello es enorme el que ha obtenido antes de su supresión efectiva, aunque no decretada; en él se ha hecho estadística, relaciones al día, reunión de datos, unos permittentes y otros del momento, transformación de la estructura del Presupuesto,

que prometía en un par de años levantar ese obstáculo que no se va, pero que se toca por todas partes y que ahoga á toda y á todo lo de la Armada. Y dicho esto, cualquiera podrá imaginarse nuestra satisfacción al saber por los estudios de una Comisión, de la cual hablaremos á renglón seguido que en Francia, Alemania é Italia existe el negociado del Presupuesto tal como yo lo habí concebido y organizado, y damos nuestra honrada palabra de que no teníamos de ello la menor noticia siendo únicamente una consecuencia lógica de que iguales necesidades son origen de soluciones de semejantes, tratándose de cosas tan idénticas como son todas las Marinas, la forma de Presupuestos y todos los Parlamentos de todas las naciones del mundo.

Victor M.<sup>a</sup> Concas.

### Don Felipe García Valcárcel

En las oposiciones que en breve habrán de verificarse en Lugo, para proveer la Canongía Magistral en aquella Catedral vacante, tomará parte nuestro querido amigo y compatriota, el ilustrísimo y joven sacerdote don Felipe García Valcárcel, notable orador sagrado, á quien los fieles cartageneros oyeron y admiraron recientemente en nuestro templo, de la Caridad.

García Valcárcel lleva á dichas oposiciones, además de sus excepcionales cualidades, que le aseguran un éxito brillante, un historial de estudios y trabajos que le dan un carácter extraordinario á su personalidad.

Alumno interno de las aulas fulgentinas del Seminario de Murcia, por las que pasaron tantas glorias de la Iglesia, de recuerdo impercedero los que ya no existen, otros aun vivos por fortuna, aprobó con las más honrosas calificaciones todas las asignaturas de su carrera; además obtuvo media beca mediante oposición, y desempeñó el cargo de pasante.

En dicho Seminario obtuvo el grado de Bachiller en Sagrada Teología, siendo promovido al Sagrado Presbiterado en las Témperas de San Mateo de 1900.

En la Universidad Pontificia de Toledo, obtuvo en los dos siguientes años, también con honrosísima calificación, los grados de licenciado en Sa-

grada Teología, Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

En 1902, tomó parte en las oposiciones á la Canongía Doctoral de la Catedral del Obispado de Cartagena; siéndole aprobadas y emitiéndole en su favor algunos votos. Ya en esta lid, acreditó sus notables condiciones para aspirar con títulos legítimos á la victoria, en análogos empeños.

En 1905, recibió en la Universidad Pontificia de Granada el grado de Doctor en Sagrada Teología, manteniendo su tradición de obtener las más halagüeñas calificaciones.

García Valcárcel, que tiene ahora treinta años, ocupa en oratoria sagrada uno de los primeros puestos de la diócesis. Renne para ello vasta cultura, palabra elocuente, léxico escogido, dicción sonora, y á estas dotes de gran orador, suma el fervor y el convencimiento del sacerdote, que hace de su labor en el púlpito un apostolado de la buena, sana y redentora doctrina.

Con este bagaje envidiable de saber y de aptitudes, vá García Valcárcel á tomar parte en las oposiciones á la Magistral de Lugo. No será muy aventurado asegurar un éxito brillante al cultísimo sacerdote y orador sagrado.

### Revista Comercial

De jueves á jueves.

Una racha alcista parece empujar á los principales renglones que suben y están firmes y parecen abocados á nueva alza. Menos mal que tal corriente no obedece á ninguna calamidad pública, sino simplemente á la marcha natural y ordenada de los negocios.

Ciertamente que los presuntos tratados de comercio favorecen este movimiento; pero sucede lo que siempre que los intereses se creen opuestos, antagónicos y se alarman creyendo que lo que favorezca á unos no perjudique á otros.

La industria y la agricultura se miran con recelo y hasta que sancione una ley lo que ahora son meras negociaciones, creeran que la una tiene que mediar á espaldas de la otra; después resultará que el bien de una no es el mal de la otra y que las dos conviven auxiliándose mutuamente y sin que sus intereses sean contrapuestos.

Suben los trigos, el aceite, vinos, algodonos, cueros, bacalao, almendras, arroz, algarrobas, es decir, casi es un

alza general, acentuada, discreta y en cierto modo justificada.

Los trigos estaban bajísimos con relación á la cosecha y rectifican un poco el error, por subir también en el extranjero.

Los aceites y vinos por escasez de cosecha.

Los algodonos por una de aquellas atrevidas jugadas de yankees que parecían ya imposibles, parece que reviven.

Los cueros por falta de existencias, ya que la abstracción sistemática de nuestro mercado durante dos años de nada ha servido para modificar las corrientes de los mercados sudamericanos.

El bacalao parece que por repetirse la escasez de pesca.

Arroz y algarrobas por deficiencia de cosecha y por tener exportación.

Que se repitan las lluvias en todas las provincias, y ese factor natural de las buenas cosechas será el poderoso propulsor del comercio y de la industria y de pasada del bienestar general.

Los cambios con el extranjero infirieron la semana anterior un movimiento regresivo de alguna viveza. Los francos cayeron á 8'30, y si luego han vuelto á subir, ha sido con caracteres de lucha de mercado, del flujo y reflujo natural de la cotización, sin que ello arguya cambio de tendencia.

No se han confirmado ciertas noticias que, si disparadas en su oportunidad, no lo eran en su presunta finalidad.

Eso del empréstito en el extranjero, tomando como base la conversión del Exterior traía coja y la traerá cuando haya un ministro ó una ocasión propicia para emprenderla. Ninguna duda cabe que dado el carácter de deuda preferente ó deuda privilegiada, intangible que se ha dado al Exterior rinde un interés desmesurado. Tomar por base esa conversión para sanear nuestro sistema monetario hasta llegar á la circulación del oro, debe ser el desiderátum de todo ministro de Hacienda ganoso del bien del país. Hay base, pues, para conseguir la par monetaria cuando quieran intentarse, y esa perspectiva de seguro que no escapa á la sagaz penetración de los hombres de negocio.

A. M.

380 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

MARIA

377

—¿No lo acabas de hacer una vez por todas?

—No, no... ¿Qué te dijo, qué? Yo soy una muchacha ignorante, que no sabe lo que dice. Mirame —continuó tomando una de sus manos— no seas rencoroso conmigo por esa bobbería. Yo tendré ya valor... tendré todo, de nada me quejo.

Reclinó de nuevo su cabeza en mi hombro, y aña dió:

—Yo no volveré jamás á decirte eso... Nunca te habías enojado conmigo.

Mientras enjugaba yo sus últimas lágrimas, besaban por vez primera mis labios las ondas de cabellos que le orlaban la frente para perderse después en las hermosas trenzas que se enrollaban sobre mis rodillas. Así las manos entonces casi había tocado mis labios para defender su frente de las caricias de ellos; pero en vano, porque no se atrevían á tocarla.

LI

El veinticinco de Enero, dos días antes del señalado para mi viaje, subí á la montaña muy temprano. Branjo había venido á llevarme, enviado por José y las muchachas, que deseaban recibirme.

—¿Y qué hizo mamá?

Ella sí la contentó abrazándola, porque Mimya quiere más á mamá que á mí. Ha estado tonta, pero no le digas nada.

Mamá me recibió á Juan.

—¿Has regado ya las matas?—le pregunté subiéndole.

—No; te estaba esperando. Converse un rato con mamá y Emma, —agregó en voz baja,— y así que sea tiempo me irá á la huerta.

Tomaba ella siempre que mi hermana y mi madre pudieran oír la causa de que me entibiese mi afecto hacia las dos; y procuraba recompensarme con el sayo lo que del mío les había quitado.

Mamá y yo acabábamos de regar las flores. Sentados en un banco de piedra, teníamos así á nuestros pies el arroyo, y un grupo de jasmínes nos ocultaba á todas las miradas, menos á las de Juan que cantando á su modo, estaba alejando embarrando sobre hojas secas y cáscaras de granadilla, cucarros y chapules prisioneros.

CAM